



ALZAMY S.A.

Guayaquil, Noviembre 24 del 2015

Señor:
MIGUEL GONZALEZ VINTIMILLA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
Ciudad.-

Asunto: Trámite No. 41107.- Documentación de Compañía Extranjera.

De mis consideraciones:

Referente al oficio numero SCVS.SG.SRS.2015.0022691-OF notificada el 28 de octubre del presente, me permito indicar lo siguiente:

Adjunto a la presente encontrará documentación requerida de la accionista extranjera **KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP**, según resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 del 07 de septiembre del 2009; la misma que comprende:

1. Copia notariada de Certificación de existencia legal de la accionista KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP.
2. Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de compañía Extranjera que a su vez sea socia o accionista de una compañía ecuatoriana, como es el caso de la compañía KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP, quien es accionista de la empresa ALZAMY S.A.
3. Copia notariada del Poder otorgado por la compañía KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP a favor de la señora Marcia Irene Vaca Castillo Como su representante legal aquí en el Ecuador, en idioma inglés, aparejada de la debida traducción.
4. Copia notariada de la resolución adoptada por los socios de la compañía extrajera KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP, en donde resuelven designar a la apoderada de la misma y la emisión del poder respectivo en idioma inglés, aparejado de la debida traducción.
5. Copia notariada de cedula de ciudadanía y certificado de votación de la señora Marcia Irene Vaca Castillo, apoderada de la compañía extranjera KENSINGTON GLOBAL VENTURE LLP.
6. Copia notariada de la apostilla de la documentación extranjera.

Así mismo comunico a usted que dicha **información es la misma tanto para el 2010 como para el 2013, ya que ni en esos años ni actualmente no ha habido variación en la misma.**

Con lo antes expuesto, esperamos que estemos cumpliendo con sus disposiciones, por lo que solicito que el CCO de la compañía ALZAMY S.A. no tenga observación alguna.

DIRECCIÓN: AV. 9 DE OCTUBRE 2004 Y LOS RIOS. PLANTA ALTA. GUAYAQUIL-ECUADOR

Comunicación y Archivo

30 NOV 2015

LIBRO

16.25

COPIAS

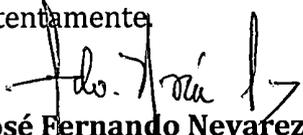




ALZAMY S.A.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente.

Atentamente,


José Fernando Nevarez Ycaza
Presidente Ejecutivo
ALZAMY S.A.

Migueli

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/NOV/2015 12:06:05

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 41107 - 1
JOSE NEVAREZ

Expediente: 125172

RUC: 0992486554001

Razón social:

ALZAMY S.A.

SubTipo tramite:

REMITE CONTESTACION AL OFICIO
NO.SCVS.SG.SRS.2015.0022691-OF

Asunto:

REMITE CONTESTACION AL OFICIO
NO.SCVS.SG.SRS.2015.0022691-OF

Revise el estado de su trámite por INTERNET	100
Digitando No. de trámite en verificador =	

[Handwritten signature]